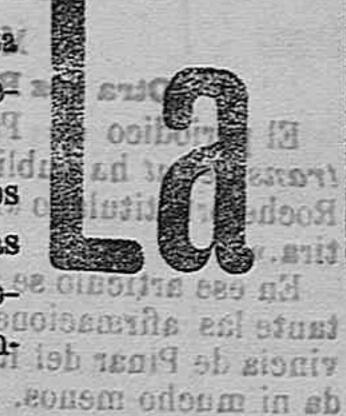
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la linea.

Los permanentes, los que se publiquen en las lemás planas y los conunicados, á precios con leb regis el efunt v ncienales.



Madrid ((iv i - m.) No se triginales no se devuelven le asmisoir mais

El vapor Ciudad de Cidicano la un-clado en la Coruña traia sant sol solland sel

El ministerio público reiorma en cuan Sanz es conclusiones prov

para sentencia. (CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,)

Senslamientos.

SECCIÓN PRIVERA

Monasterio, Villar de Reda e Hinojosa del

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador lel periódico.

> Redacción y administración: Mereno Nieto, 12, bajo.

Durante la travesia fallacieron como La politica antillana.

Pliegos reservados. El marqués de Apezteguia, que se ha presentado en Madrid para colaborar directamente en los asuntos antillanos, dis- , se pierda lo poco que nos queda. fruta hoy los honores de la atención.

No parece sino que de la llegada del montre se per obranta mente marqués depende el cambio radical de la política.

Hasta ahora lo más substancioso que ha declarado este personaje, es que no sabe cuándo acabará la insurrección, y que sin las reformas combinadas con la guerra no se acabará núnca regell revebes la

Antes de embarcar para la peninsula el marques de Apezteguia, díjole Weyler, tal vez muy enterado de lo que implicaba el viaje de aquél, que tenía por cierto su relevolam us à obstant an aona orts

constitucional, que disfruta el privilegio exceso á que están condenados estos paíde quitar y poner generales en Cuba, ha ses nuevos por la falta de educación podicho que las condiciones militares de Weyler distan mucho de ser napoleónicas, siendo además un obstáculo para el p anteamiento de las reformas.

Es seguro, pues, el relevo de Weyler, porque lo va à exigir el omnipotente de Cuba, aquel á quién no se le niega nada por el otro omnipotente, por el que está en la presidencia del Consejo.

Apezteguia es el mismo que hace un tin, vulgo presupuesto. año obligó al gobierno á relevar á Martinez Campos por sus tendencias reformistas, sosteniendo que todo lo que no fuese vencer por el camino de la guerra era absurdo y vergonzoso otlabai escibesaco

Con estas obscuridades y estos cambios de la política, es empresa difícil sacar nada en limpio bisellas fallecido oiquil na ab

Hace veinte dias el gobierno se revolvia contra los que censuraban al jefe del ejército de operaciones, Hoy se muestra dispuesto à relevarle sin inconveniente, tal vez para demostrar que la opinion del marqués tiene espíritu de ley.

Si hubiese lógica, antes de quince días la caida de Canovas sería un hecho, porque las reformas no puede en modo alguno plantearlas un gobierno desacreditado, desconceptuado, hundido, ni puede decretar el relevo de Weyler quien hizo de este general el áncora de su salva-El Gobierno español dará una Ernòio

Pero en estas cosas ya no se paran

mientes. La presencia de Apezteguía abre un nuevo ciclo político. relyeW larenso la

La cuestión está ahora en saber si será Cánovas el que contra viento y marea siga en le presidencia del Consejo relevando generales en jefe que el idolatraba y creia necesarios de toda necesidad para su defensa, y planteando reformas que él creía una vergüenza, siguiendo negociaciones que un dia nos dijo ser una humillación á que no descendería nunca, ó si habrá llegado ya el momento en que fuerza mayor obligue á ese Sr. Cánovas á marcharse à su Huarta, para que alli se arrepienta de las desgracias que por su causa han venido à la nación espanola.

Esto es lo que falta saber.

La creencia general es que cuando se patentiza un fracaso tan estupendo como el ocurrido al gabinete conservador, lo menos que puede suceder es que se le obligue á retirarse.

Jose Viscas Guerrero. Estata. Mas como aquí la realidad está siempre en pugna con el sentido común, y Cánovas nos ha demastrado ser capaz de todo, no hay que esperar que dimita.

Tendremos, pues, Cánovas hasta que

Desde Duenos-Hires

SUMARIO: Elecciones municipales. - Exploración del Aconcagua.-Monte Carlo sud americano. - La revolución oriental. - Ecos del empréstito español.—Honor al héroe extremeño.—Fiestas españolas en la plaza Euskara.-La muerte del mulato.—El gran regalo de los españoles de la Argentina. El via crucis de una capa española.—Heroismo de un barbero. Señor Director de LA REGIÓN EXTRE-

Pasaron tranquilamente las elecciones municipales, tanto en Buenos Aires como en su provincia, y contra lo que se espera-Y en efecto, el jefe del partido Unión ba, solo hubo que lamentar uno que otro

> Decir que triunfó en la provincia el partido gobernante es ocioso el decirlo, pues viene de herencia, tanto en unos como en otros partidos: el partido cívico nacional llamado mitrista, es hoy el dueno de la provincia; y digo hoy, pues mientras dicho partido cuente en su comunión política al Gobernador y jefe de policía, los partidos opositores tendrán que contentarse con las migajas del fes-

Desde hace varios dias es nuestro huésped el Sr. Eduardo A. Fitz Gerald, individuo de la Real Sociedad de Geografia de Londres. El Sr. Fitz Gerald trae el propósito de ascender á la cumbre del Aconcagua y de penetrar los secretos que virgen de toda huella humana el gigante de los Andes esconde desde siempre en medio de las nieves y de las tormentas, allá en las regiones desconocidas, á 6.984 metros de altura, eno onsido

Empresa atrevida es sin duda la del Sr. Fitz Gerald y que á muchos les parecerá ser la vana persecución de un ensueño quimérico; pero de la cual en todo caso no se puede menos que admirar el movil, reconociendo que en caso de ser coronada por el éxito, dicha empresa vendra a ser un grandioso triunfo para la numicipales à la Escuela de Artes valaquein

Del resultado de dicha ascensión tendré al corriente à su debido tiempo à los lectores de La Región, ni ab mabro madios

diga que suelen aparence de aquel sitio. En los actuales momentos se anda trabajando para dotar á sud America de un fastuoso Monte Carlo. Se dice que hay ya suscriptas muchas acciones en Montevideo, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y la Argentina.

El palacio de juego sería situado en la Asunción del Paraguay, cuyo gobierno haría la concesión, y se reservaria como precio de ella el valor de la mitad más una del total de las acciones con que fuera constituida la scciedad. Puntan ortanun

Se espera llegar á éxito en breve, ha biéndose ya hecho la campaña moral para vencer las resistencias que oponía el gobierno paraguayo. La idea de los fundadores del Monte Carlo es la de atraer el oro de los jugadores Sud-americanos, que se derrama en diversos pero insignificantes garitos. Es sin duda una buena noticia para los jugadores. El contenui.

por tel propositor * * . Las noticias que llegan de Montevideo inducen à pensar que el movimiento revolucionario del partido blanco iniciado por el levantamiento de algunas partidas, llega a su epilogo. ann abnav se

Sin embargo la notoria impopularidad del gobierno del presidente Sr. Idiarte Borda, á pesar de haber sido sofocada en

su principio la revolución, aleja toda esperanza de estabilidad á la situación por él presidida, y si el movimiento reaccionario no es producido por el partido blanco, ha de encontrar origen en el mismo partido colorado. Así es que dormido sobre sus laureles y creyendo en su invúlnerabilidad, este presidente desprestigiado ante el pueblo uruguayo, creo no tardará mucho en ser sorprendido por la tormenta que ha de dar en tierra con su desdichada dominación.

tamiento de Badaiga namero 6, anun-El éxito del emprestito español ha tenido aquí mayor resonancia que los más grandes hechos de armas en la gran An-

Con razón dice El Correo Español que ha sorprendido á todos.

A nadie sorprende el arrojo de nuestro ejército españoi; esperaba el mundo esas hazañas en Cuba: pero no esperaba en su exagerada idea de pobreza, esta otra hazaña de bolsillo.

El patriotismo español ha dado la nota más alta de su energía, y ella ha de llevar dudas profundas al espíritu de los que creen que se puede jugar impunemente con los derechos legitimos de un pueblo que de tal manera desmiente à la faz del mundo la postración que se le atribuian norbeq la no muloni abrevor.

aprueba un dictamen de la comi-Con verdadera alegria hemos visto la pequeñacolonia extremeña de esta, retratado en los diarios de nuestra colectividad, al valiente defensor de Cascorro, capitan D. Francisco Neila y Ciria; tanto los diarios españoles como los argentinos, se han ocupado con preferencia del valeroso extremeno, honra y ejemplo del valiente ejército español. Santa Marta está de parabienes por tener un hijo como Neila, y los extremeños en general debemos felicitarnos al ver que aún tenemos dignos descendientes de los Cortés y los Pizarros. os. sbaeissH eb inish (Concluira.)

NUESTROS ACTORES.

reny comision de ia pilita de grano a y media. ANIBIO MARIO

LOS VINOS ESPAÑOLES

y los alcoholes alemanes.

orobiel di all'

En el tratado que España celebró con Alemania, esta potencia disfrutó las ventajas que en nuestro Arancel se hicieron el año de 1869. Hy el sibelosimas etneu

Observose, no sin sorpresa, que terminado el tiempo señalado para la duración del tratado, nuestro gobierno suscribió à repetidas prórrogas sin obtener el menor beneficio, comprendiendo á los teutones en el número de los favorecidos por el Arancel de 1867. Se creía con razón fundada que tanta condescendencia sería la salvaguardia de nuestros intereses vinicolas en aquel dilatado imperio, nuestros productores contaban confiadamente con desengaño al ver la notoria injusticia con l conferencias con nuestro embajador, à

que se les trataba en un país considerado como amigo y que demostró palmariamente no serlo al dictar una ley egoista que sobrevivió à pesar de las enérgicas protestas que produjo.

Alemania elevó sus tarifas de Aduanas en 1879 gravando los artículos de nuestro comercio, y subiendo considerablemente los derechos de los vinos.

Así procedió un pueblo de pensadores que cree obrar siempre en armonia con la filosofía del derecho, sin reparar en que apareciaa sin aplicación sus doctrinas, puesto que se negaba una retribución justa y se establecía una desigualdad irritante.

De nada sirvió que en 1882 el ministro de Estado propusiera para la concesión de nuevas prorrogas que desapareciera el aumento de derechos señalados en Alemania à nuestros vinos; aquel país, orgulloso de su fuerza, se negó á todo acomodamiento y pidió con arrogancia, sopena de duras represalias, la continuación de su statu que que nos humillaba.

Presentado el proyecto al Senado, nueve días después de la firma, se declaró la discusión urgente, y usaron de la palabra en contra D. José Barzanallana y el vizconde de Campo Grande, evidenciando que dicho tratado era manifiestamente vejatorio para España; pero el Gobierno se obstinó en que fuera aprobado, y la aprobación fué un hecho, no solo en el Senado, sino en el Congreso, donde ni aun discusión hubo.

La vida de los pueblos no puede nunca ser indiferente para el hombre estudioso; muchas veces se encuentra en ella la clave de sus actos y la razón de su modo de ser y de sus pensamientos. Tratandose del imperio alemán, los datos son tanto más interesantes, cuanto que tal vez pueden explicarnes las singulares contradicciones en que aquellos gobernantes incurren. La nación que nos disputó el dominio de las Carolinas es esencialmente positivista; positivista por convicción, que solo trata de redondear sus negocios, que retuerce para llegar à tan bastardo iin el pensamiento, y que deja los escrúpulos á un lado cuando así le conviene.

Hemosadquirido una esperiencia cruel... una esperiencia amarga; pero no está lejano el día en que la aprovechemos. Aceptemos, pues á ello se nos invita, toda tendencia utilitaria, y renunciemos francamente à todo género de salvedades y reservas al tratar comercialmente con un pueblo que con flexibilidad admirable se presta á lo convencional y á lo falso, seguro de la virtud de su injusto procedimiento.

Si circunstancias pelíticas difíciles influyeron poderosamente en la firma de aquel tratado, en la conciencia de todos estaba que á su terminación no sería prorrogado á menos que se nos otorgaran las ventajas que nuestros productos echaban de menos; pero contra lo que era de esperar, el Gobierno consintió en una nueva prórroga de cinco años, á pesar de los clamores de la opinión pública. Forma singular contraste el digno proceder de España con el mezquino de Alemania en el asunto que nos ocupa.

El 10 de Mayo de 1885, esta última potencia habia rebajado los derechos del centeno en su tratado celebrado en Berlin, reduciendo á un marco los tres que aquel cereal pagaba por cada 100 kilógramos, resultando un perjuicio enorme al Tesoro de aquel imperio; y aunque nuestro país figuraba en pequeña escala en el número de las naciones importadoras, nuestro Gobierno propuso generosamente la resolución de dicha rabaja si se concedía á nuestro comercio alguna ventaja en otros artículos.

Alemania se negó abiertamente á la menor modificación de los tratados, si bien aceptaba la renuncia que sobre el centeno se le proponia; y al fin accedio, una garantía y no tardaron en sufrir un después de una serie interminable de

rebajar los derechos de las cáscaras de limones, de naranjas y de otras frutas, añadiendo á estos los del azafran, en vis-

TERRITOR - DELLEGATE -

ta de nuestra negativa. No hubo acuerdo, y últimamente quedaron zanjadas todas las diferencias, ofreciéndonos Alemania, como compensación á nuestra renuncia, admitir libres de derechos nuestras aceites, si bien preparado de tal modo, que no pudieran utilizarse para los alimentos; siendo lo más singular del caso, que la admisión de dicho líquido en la forma propuesta se nos habia ya concedido en el tratado de 1883 por la que, como se ve con toda clarividencia, las ventajas que nos fueron concedidas erar completamente ilusorias.

He expuesto un bosquejo de la politica de Alemania, á la que debemos ciertamente el que la condición de nuestros proletarios sea más miserable que nunca, porque hasta estos tristes tiempos, la embriaguez conducía muy pocas veces á la locura ó á la muerte.

Bueno es que se disipen algunas tinieblas, porque así podrá hacerse una comparación exacta entre la conducta del gobierno alemán y la del nuestro, artificiosa la del primero, y noble hasta rayar en la simplicidad la del último.

Pacotillas.

Para tranquilizar á las gentes y darlas ánimos, el señor Martinez Pacheco dice que el bacilus de la peste bubónica lo mismo vive à '15 grados bajo cero que á 25 sobre cero, y que si viniera á España haría estragos, porque se carece de medios para combatirle.

Carecerá de medios la Medicina. ¡Pero ya verá don Modesto cómo se evita la invasión por medio de la diplomacia.

Otra cosa se me ocurre para librarnos ! de la peste bubónica.

Elevar las tarifas de los aranceles para la importación en España de toda clase de microbios extranjeros.

De este modo se obtienen dos resulta-

Se impide la introducción de los granos pustulosos de la peste y se halaga á los amantes de nuestra producción, protegiendo los granos nacionales.

Porque claro está que imponiendo fuertes derechos á los granos extranjeros, se fomenta aquí la producción de los trigos, de las cebadas y de las viruelas.

Ahora resulta que el notable violinista don Jesús Monasterio hizo dimisión del cargo de director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, porque el senor ministro introdujo reformas en la Escuela sin consultarle previamente.

¡Qué candidez la de don Jesús! No sabe, por lo visto, en que país vive. El ministro le hubiera consultado en el caso de tratarse de un asunto referen-

Pero tratándose de música, ¿por qué había de consultar con él? Vamos, que el señor Monasterio es muy

exigente. Pretendía con mal fin el maldito,

te al ramo de agricultura.

tras de tocar el violin, tocar pito.

Y no tenía razón, claro. Algoha de tocar también, como solista, el ministro de Fomento.

Por eso toca solito con arte y afinación, cuando no el violón, el pito; cuando no el pito, el violón.

Así vive tan satisfecho y tan Linares Rivas.

ESTRAÑI.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitives de la casa Henri Garnier & C°, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Sección oficial.

El Boletin del 3 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia relativa á la caza de aves, y estableciendo el periodo de veda que dará principio el 15 del actual.

Continuacion de los programas para

las oposiciones de ingreso en el Cuerpo jurídico militar.

Circular de la Dirección general de correos y telégrafos anunciando la subasta que se verificara el 17 de Marzo para contratar la conducción de la correspondencia desde las oficinas de correos de Badal joz à la de Barcasrota, bajo el tipo máximo de 3.375 pesetas.

Relación de los estados presentados á la Administración de Hacienda durante los diez primeros dias de Enero último por dueños de varias minas que se halian explotación.

Edictos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y de los Alcaldes de Monesterio, Villar de Rena é Hinojosa del Valle publicando la lista de los individuos que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de Senadores.

Otro del Juez de instrucción de Fuente de Cantos anunciando la subasta que se zvrificurá el 16 del corriente de una tierra en Calera de Leon, embargada al procesado por lesiones Antonio Fernandez Santos.

Otro de la Comisaria de Guerra aunciando la subasta de varios ar ículos de consumos, que se verificará el 11 del corriente.

Otro del Coronel jefe de la zona de reclutamiento de Bsdajoz número 6, anunciando el sorteo supletorio que tendrá lugar el domingo 7 del corriente.

Seccion local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Antonio Gonzalez Cuadrado, concurriendo los concejales Sres. Suarez, Mesía, Lorenzo, Arias, Melendez Tercero y Alvarez.

Los asuntos que figuraban en la órden del dia fueron resueltos del siguiente modo:

Petición de nodriza. Se accede á la prórroga solicitada.

Se acuerda incluir en el padron de pobres à varios vecinos.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Beneficencia, concediendo una gratificación de dos duros à un barquero que salvó á un hombre que estaba aislado en el rio.

Se aprueba un informe de la comisión de ornato para que se tase y se venda en subasta un terreno sobrante de la via pú-

Se aprueban varias peticiones de obras informadas favorablemente por el arquitecto y la comisión de ornato.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, informada favorablemente por la comisión de Hacienda.

El Ayuntamiento queda enterado del estado de ingresos y pagos referentes al mes de Enero.

Se aprueba una certificación del arquitecto, informada por la comisión de ornato y referente á la piedra de grano labrada por José Ludovico.

Se levantó la sesión à la una y media.

TRIBUNALES.

Juicios orales de ayer. SECIÓN PRIMERA.

Procesados, José Perez Cortés, vecino de Villanueva de la Serena, y José Sanz, de Peñarroya.

Delito, estafa de algunos miles de pesetas.

Fiscal, D. Luis Salcedo.

Abogado defensor de Perez Cortés, don Luis Sanchez Rivera. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

Abogado defensor de Sanz, D. Isidoro Osorio, por indisposición de D. Angel Herrera.

Procurador, D. José Dacal.

Leidos los escritos de conclusiones, se procede al examen de los procesados. Después se practica entre estos un careo à instancia del ministerio fiscal.

Enseguida se lleva á efecto la prueba testifical compareciendo al efecto ID. Domingo Fernandez, de Don Benito, don Vicente Santaolalla, de Villanueva de la Serena, D. Francisco del Pino, de Madrid, y otros cuantos señores.

No se presentaron tres y se leen sus declaraciones.

La defensa de Perez Cortés, renuncia al examen de D. Constantino Sanchez Miranda. El presidente suspendió el juicio á las

dos menos cuarto de la tarde, anunciando que continuará á las cuatro y media. Reanudado à esa hora, se practica la prueba documental.

El ministerio público reforma en cuanto á José Sanz sus conclusiones provisionales y solicita en las definitivas la absolución libre del mismo.

Hacen uso de la palabra el Fiscal y los defensores, sosteniendo el Sr. Sanchez Rivera, que lo es de Perez Cortés, que el hecho no constituye delito, procediendo la absolución de este procesado, y que se tira.» reserve su derecho á D. Domingo Fernandez para que ejecute la acción civil que le asista.

El Tribunal declaró concluso el juicio para sentencia.

MOIDE, TRITTEOD Señalamientos.

SECCIÓN PRIMERA.

Día 5. José Viseas Guerrero. Estafa. -Badajoz.

Día 6. Eluterio Ramón Vazquez Fernandez. Lesiones.—Olivenza.

Día 6. Juan Ortiz Sanchez. Falso testimonio.—Olivenza.

JURADOS.—BADAJOZ.

Día 8. Manuel Gonzalez Cabrera y otro. Violación.

Días 9 y 10. Eduardo Vazquez Romero y tres más. Robo. Dias 11, 12 y 13. Lucas Mateo Nevado Valle. Homicidio.

JURADOS.—OLIVENZA.

Día 15. Diego García Sanchez. Tentación de robo.

Día 16 y 17. Francisco García Cuello. Robo y homicidio.

SECCIÓN SEGUNDA.

Manuel Dominguez. Hurto.-Mérida. Dia 6. Valeriano Calero. Lesiones.

Almendralejo. Foreste de citust Rela Día 9. Rosendo Campos y otros. Hur-

to.—Almendralejo.

SECCIÓN TERCERA.

Día 4. Juan Antino Duque. Desobediencia.-Villanueva. Dia 5. Rafael Alejandro Vera. Lesio-

nes.-Llerena. Dia 8. Francisco Losada Medina. Lesiones.-Llerena.

Día 6, Ildefonso Claudio y Reyes Neira. Desobediencia.—Fregenal.

Día 8. Anselmo Gata Agudo. Hurto. -Fregenal. Dia 8. Baldomero Ledesma Aguilar y

otro. Lesiones.-Llerena. Día 9. Patricio Casillas y otro. Hur-

to.—Villanueva. Dia 8. Agustin Camacho Sanchez. Lesiones.—Llerena.

La sesion de ayer en el Ayuntamiento no duró más que media hora. Eso es lo que le gusta à D. Antonio.

Se nos asegura que muchos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, al salir de las clases se dirigen à la casa de un anciano que vive en la misma calle donde se halla situado dicho centro de ensenanza y le dan voces y le provocan.

El auciano se pone furioso al verse objeto de tal proceder, y corre tras los muchachos, siendo de temer que cualquier dia tengan estas cosas un desenlace trágico.

Y ustedes preguntaran: ¿no van dos municipales à la Escuela de Artes y Oficios para cuidar de que no alberoten los alumnos ai salir de clase? Van; es decir, reciben orden de ir, pero no falta quien diga que suelen apartarse de aquel sitio.

¿A donde van? Que lo averigüe el Alcalde, que medios de sobra tiene para ello, y si le parece bien, que les haga las prevenciones oportunas para que esten en el sitio que se les ha designado.

En rigor, no debieran necesitarse á la puerta de la escuela esos guardias, y así a es de esperar que los profesores de la escuela lo hagan entender á sus alumnos.

Damos las gracias más expresivas á nuestro distinguido amigo D. José Diaz Macías por los dos ejemplares que ha tenido la bondad de remitirnos de su poema «Fabianelo.»

Se vende à una peseta en las principalos librerías, y el producto de la venta lo destina su autor à premios para los alumnos de las escuelas públicas y los de la Escuela de Artes y Oficios.

Nuestros plácemes al Sr. Diaz Macias por tal proposito. Otro dia, si tenemos tiempo y espacio,

hablaremos de «Fabianelo.»

Se vende una huerta en el campo de

a Borda, a pesar de habor sido sofocuda en

San Roque. In sindon al ogradas Darán razón, Mcraleja, 20.

Servicio telegráfico.

Madrid 4 (12'10 m.)

VIXXX DVA-12014(148

Otra vez Rochefort.

El periódico de París titulado L'Intransigeant ha publicado un artículo de Rochefort, titulado «La locura de la men-

En ese artículo se asegura que, no obstante las afirmaciones de Weyler, la provincia de Pinar del Rio no está pacificada ni mucho menos.

Madrid 4 (12.15 m.)

Más victimas de la guerra.

El vapor Ciudad de Cádiz que ha anclado en la Coruña traia 400 soldados heridos y enfermos.

Durante la travesia fallecieron ocho soldados.

Madrid 4 (12'20 m.)

Pliegos reservados.

El capitan Sanchez Guerra, ayudante del general Weyler y que ha venido à España en el vapor Ciudad de l'adiz, emprendio en seguida su viaje a esta Corte: trae, segun dicien, pliegos reser-

vados.

El ob leviter of Madrid 4 (12:30 m.) De viaje.

Al duque de Bejar, que marchó à Sevilla para hacerse cargo del cadáver de la infanta Luisa Fernandez, acompañaron dos mayordomos de semana y dos mon-

teros de Espinosa. Danio mos esmantes est nie El cadáver llegará á Madrid el viernes por la mañana.

> Madrid 4 (12'36 m.) · ¡Como empieza!

Dicese que en Ardales, pueblo inmediato à Carratraca, una niña de edad de cuatro años ha matado á su madre.

Esta, que se hallaba en cita en meses mayores, rino à su hija que le pedia una manzana, y la niña, irritada, tiróle una llave muy grande, que, dandole en el vientre la produjo la muerte à las pocas horas bounded ice of odougn datelb

15 5139 Charled Madrid 4 (3'20 m.)

De Cuba.-- Un combate. Un telegrama de Cuba dirigido á El Imparcial manifiesta que el coronel Arjona sostuvo con los rebeldes rudo combate cerca de Arroyo Blanco (Camagüey) en el potrero Juan Criollo.» Los insurrectos abandonaron dos muertos y 17

heridos. Madrid 4 (3°35 m.)

Conseje de ministros. En el que se celebro ayer, acordose que el decreto referente à las reformas se publique el sábado en La Gaceta.

Concedióse indulto de la pena de muerte á un reo de Cuba que perteneció á una partida rebelde.

Acordose pagar pensiones à las familias de los reservistas fallecidos en Cuba.

Madrid 3 (3'45 m.)

led eleg is Las reformas. aci salues sav En el decreto referente á las reformas de Cuba, se dispone que el gobernador tenga intervención en los asuntos administrativos. El Consejo de administración se compondrá de 30 consejeros; 21 serán electivos y 9 natos; los empleados los nombrará el gobernador, debiendo designarlos entre los cubanos que lleven cuatro años de residencia en la isla. El Gobierno se reserva ámplias facultades para el caso de que ocurra cualquier rebelión y provecrá el cuarto turno de la magistratura. Sb sicons to isions blee eb

El Gobierno español dará una gran amplitud á la concesión arancelaria. Madrid 4 (3'45 m.)

Donde esta Weyler. - Sin noticias oficiales.—Los deshielos.—La peste. El general Weyler se halla en Santa

Clara, segun las últimas noticias. Nada se sabe oficialmente respecto à la campaña.

Telegafian de Paris que à causa de los deshielos ha tenido el Sena una extraordinaria crecida. a shed sh sempresen siero

Aumenta la peste en Bombay, contándose por centenares las víctimas que diariamente causa.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Madrid Cientifico.

Hemos recibido el núm. 114 de esta acreditada revista de ciencias, ingeniería y electricidad.

La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zancada. Contiene excelentes trabajos literarios y notables grabados referentes á asuntos de actualidad. menos que puede suceder es que

oblique à relitates.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 2 Y 3 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Simon Collado Bueno, tuberculosis pulmonar.

22 años. Francisca Cabanas Diaz, catarro bronquial

crónico.-67 años. Ana Granado Gutierrez, pobreza fisiológica.— 7 meses.

Juana Estéban, carcinoma uterino. - 52 años. Luisa Gomez Diaz, bronquitis aguda.-17 me. ses.

NACIDOS.

Martina Benitez Garcia. Cárlos Becerra Nogales. Francisco Cruz Mendez. José Alvarez Crespo. Rafael Errante Rinaldi. Luisa Rodriguez Duro. Manuel Lledó Nieto.

CASAMIENTOS.

Manuel Rico Lobo con Piedad Chamorro García.

Badajoz.-Tip. "La Minerva Extremeña.,

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty.

Comidas para mañana 4 de Febrero de 1897.

Almuerzo.

Pajeles en cajetines.-Entrecote à la placa.-Patatas paja.-Congrio á la escocesa.-Postres. -Café.

Comida.

Sopa de fideos con coles - Escalopes de ternera panadas.-Lenguado á la marinera.-Alcachofas rebozadas.- Pastel de sémola y leche.-Postres.-Café.

CONGRIO À LA ESCOCESA.

Si el congrio es salado póngase en agua durante tres o cuatro horas. Pongase al fuego con agua y espúmese antes de hervir y déjese que termine la coción. Retirado del fuego se deja reposar y se saca del agua y se escurre. Se pone al fuego una cacerola con suficiente manteca, harina, pimienta y sal si fuera necesaria y agréguese el congrio para que tome el gusto y sirvase guarnecido con ruedas de huevos duros.

SOPA DE FIDEOS CON COLES.

Se corta en ruedas de parte tierna de una col y se llevan al fuego en una cacerola con dos litros de caldo, añadiendo antes de terminar la coción 300 gramos de fideos gordos y al principiar nuevamente á hervir se le agregan 100 gramos de manteca picada, un poco de queso rallado y dos dientes de ajo, déjase cocer todo durante diez minutos, y al servirla viertase en la sopera. (Prohibida la reproducción.)

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SA	LIDA	LLEGADA		
200	Ногаз	Minutos.	Horas	Minutos.	NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
PORTUGUESES; ESPAÑOLES	5	25 t.	2	,	Mixto discrecional.
	(,	20 6.	9		Idem.
	8	» m.	,	•	Correo.
	(>	>	5	10 t.	Idem.
	>	/\	9	40 n.	Mixto.
	9	10 m.	>	2	Idem.
),	LB	7	10 m	Correo S CILLUA
	7	10 n		,	Idem.
107.50	1	1	4141600	- A	

CORREOS DE LAS VILLAS Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de

Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

la mañana.

LA UNIVERSAL

GRAN WOSSERBEL

GABINA REDONDO Larga, 43, principal BADAJOZ.

Sarvicio esmerado, Precios económicos-

Pildoras y Ungüento Holloway.-Estes maravillosos remedios han llegado à apreciarse tanto en todas las partes del mundo que forman un verdadero tesoro casero. La peor clase de ulceras. heridas y males de piernas y las afecciones del cutis de todo genero, para cuya curación se apela en vano á tantos sistemas de tratamiento, ceden prontamente à la influencia terapeutica de las Pildoras y el Ungüento Holloway, los cuales ejercen en el sistema una acción tan milagrosamente benefica que bien merecen la redutación de ser un fenómeno en el arte de curar. Por estas razones un gran número de facultativos acuden á dichas preparaciones aun cuando todas las demás medicinas se hayan usado infructuosamente. Las Pildoras Holloway dan tono al estómago, renuevan la digestión, purifican la sangre y fortifican el sistema entero, mientras que el Ungüento cura con certeza cualquier herida externa por desesperado que sea el caso.



Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

Laboratorie Químico-Farmacéutico I DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiade con medalla de oro en la Exposicion Regional Extremena, por sus productos químicos y farmacênticos. Miembro titular, Con medalla de primera clase, de la Sociedad Cientifica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, produc-tos químicos para la farmacia, fotografía, tinto-

reria, etc. Biberones, geringas, bragueros, termómetros,

speculum, eura de Lister, etc. Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonía, sosa caustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

EN CASA DE

D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño. Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maiz Y una máquina aventadora de gar-Subjuspactor on Badajos, ar. D. Mig

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES. 4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

1 os que à pesar de su buena clase se venden à precios de Cooperatioa. Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos obétos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar LAS COLOIVIAS. Precios Cooperativa.

Elaboradas solaments en el No 78 NEW OXFORDST, ántes sola DXMETE ST. LONDRES

y eit venta en todas ias furmacias del Groc.

CANDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.-20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican fleces, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ra-

Especialidad en adornos para vestidos y Lhrigos para señoras. Se hace toda mo de tapicería. clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad,

En la Administración de este pe-

Compania de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires. Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
ro, Montevideo, Buenos-Aires. Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de

Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de dor Antonio Covarsí, calle de Calatralos anteriores puntos mencionados.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Advanas. Se despachan toda clase de mer-cancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

COMERCIO DE AVELINO CARBALLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN,

esquiná á la calle de lá Magdalena

BADAJOZ

Se ha recibido un gran surtido de toda clase de l géneros para la presente temporada de invierno. Inmensas colecciones de lanas para vestidos. Paraguas de todas clases.

Especialidad en cober ores blancos y encarnados. Mantas de lana fina para cama.

Linisa Redriguez Daro.

CASAMOVIOS.

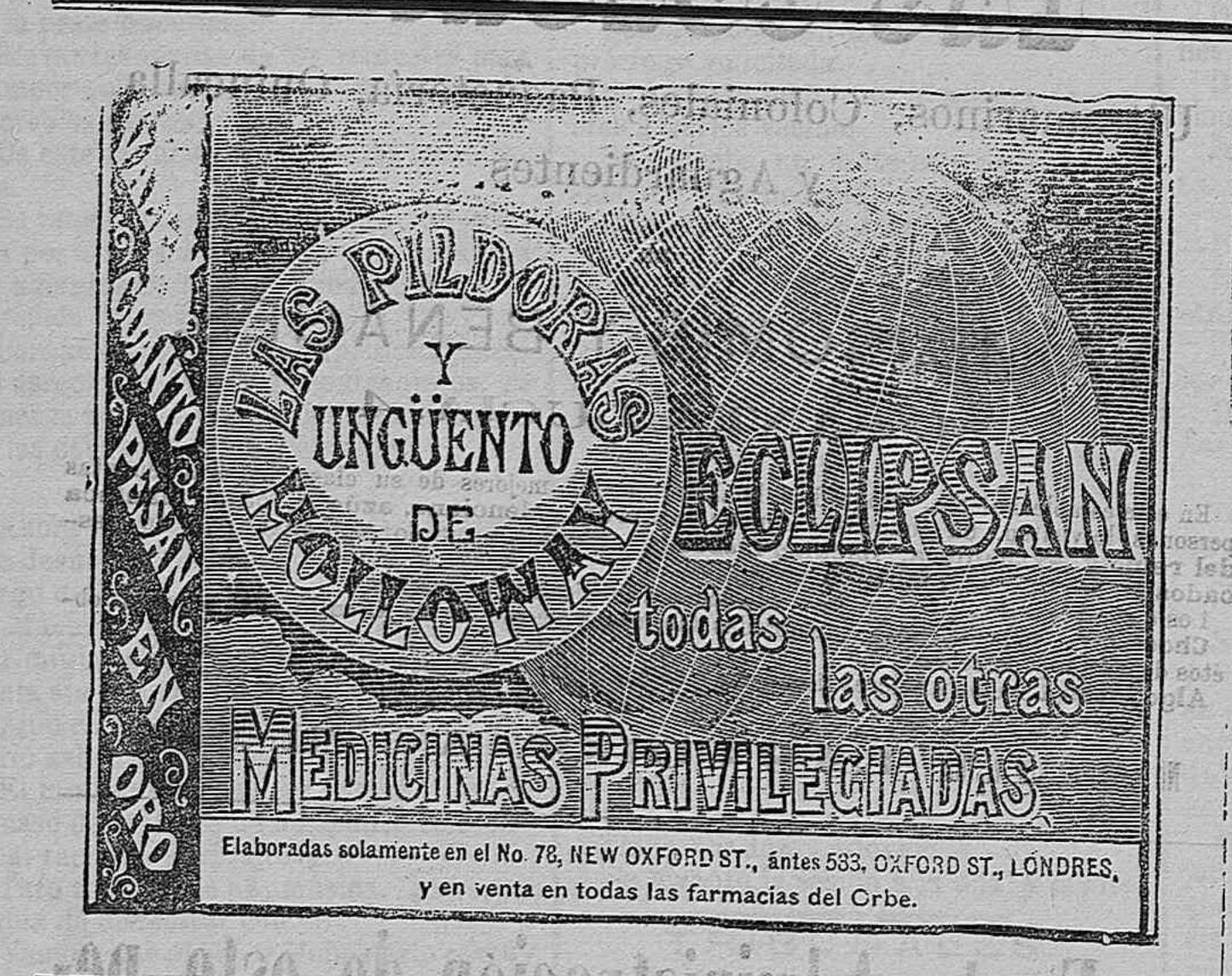
Manuel Liedd Nicto.

Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena.

23/A20/A370026



Depósito de Paris, N. HENRY Calle de Escudillers Blanchs, núm. 1, tienda.—BARCELONA Remitiendo 50 contimos de peseta en sellos de correo, se envia franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de esta casa, y por 1'50 pesetas van incluidad en el mismo entálogo seis muestras de dichos artículos. Certificado, 25 centimos más.—RESERVA ABSOLUTA.

Banco Vitalicio de Cataluñ

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA,

ROTTON ANCHA, 64. E BOOD inages and school lags ab emon lag

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. 100.054.418.75
Siniestros pagados hasta igual fecha.

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.

Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, Sr. D. Manuel Macías.

Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Calatrava, 10.

Nada más inofensivo ni más activo pa-

ra los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.-Dector Morales. - Carretas, 39.-Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

Compañía Agricola y Salinera de Fuentepledra Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelonz. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Précios libres de todo gasto de prete para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

LA REGION EXTREMENA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

Redacción y Administración: calle de Moreno Nieto, núm. 12, bajo.

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre. ANTONIO COVARSI, Apende interaccional de Adasana. Se despachan teda clone de merespoiss procedentes del extranjoro y para el extranjero.